

Popayán, 17 de junio de 2022

Oficio N° 120-2022-EE-2404

Doctora
MARY YOLANDA MERA YOTIMBO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Carrera 7a. A N° 9-26 Piso 2
Piendamó - Cauca

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICAR**

Proceso: Declarativo de Pertenencia
Expediente: 2021-00013-00
Demandante: J.A.C. BARRIO PRADOS DEL NORTE
Demandado: AURA HURTADO DE ZUÑIGA Y OTROS

En el proceso de la referencia se cita para notificar al demandante o a su apoderado, de la nota devolutiva mediante la cual se devuelve sin registrar el siguiente documento:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE TURNO	FECHA	TIPO DE ORDEN	N° FOLIO
Oficio N° 142 del 25/05/2022	2022-120-6-8638	5/27/2022	Embargo	120-29902

Con esta citación se da cumplimiento a los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011.

Se informa que en caso de no poder hacerse la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, esta se realizara por medio de aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimientos Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


Jadhly Milena Mera Benavides
Registradora de Instrumentos Públicos (E)

JADHY MILENA MERA BENAVIDES
Registradora E de Instrumentos Públicos de Popayán

Elaboró: Sandra Medina
Revisó: Jadhly M. Mera Benavides
Archivo: Según TRD Comunicaciones Oficiales 2022

Rdo: Junio 21/2022 Hora: 11:55 AM

Código:
GDE – GD – FR – 01 V.03
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
Calle 4 No. 9-13 – PBX +57 (2)824-15-38
Popayán, Cauca – Colombia
E-mail: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co
<http://www.supernotariado.gov.co>

